Campaña escolar por el bienestar animal y tenencia responsable de mascotas.



La Campaña escolar por el bienestar animal es una iniciativa del Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias en colaboración con la Consejería de Educación del Principado de Asturias. El objetivo principal de esta campaña, formativa y divulgativa, es impulsar la excelencia y responsabilidad en el cuidado de los animales domésticos mediante la concienciación de la población escolar sobre la importancia del bienestar animal, especialmente de los animales de compañía, los más cercanos a niñas y niños. La campaña intenta transmitir la importancia de que los animales estén bien cuidados y de que no perjudiquen la salud de las personas de su entorno. Los contenidos de la campaña tratan los principios y valores que deben inspirar la relación de los seres humanos con los animales, abordando cuestiones como las obligaciones y responsabilidades a la hora de tener una mascota en casa, las medidas higiénicas y sanitarias y las reglas básicas de civismo. Todo ello está recogido en la *Ley de Tenencia, Protección y Derechos de los Animales (Ley 13/2002, de 23 diciembre), del Principado de Asturias y la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.*

Actividad dirigida a...

- Alumnado de 5º de Educación Primaria

Charlas

Las charlas serán impartidas en los centros por veterinarias y veterinarios pertenecientes al Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias.

La actividad es totalmente gratuita para los centros educativos.

- Contenidos
  - Diferencia entre animales domésticos y animales de compañía.
  - Aspectos a tener en cuenta antes de acoger a un animal en casa.
  - Los animales de compañía: su cuidado e higiene.
  - Reglas básicas de civismo. o Nuestras obligaciones con los animales.

- Recursos didácticos

  - Como apoyo para las charlas se utilizarán presentaciones informativas por lo que el centro deberá disponer de sistema de proyección.
  - También, en la medida de las posibilidades, se llevarán al centro algunos animales para que el alumnado pueda ver in situ cómo tiene que ser el trato y los cuidados que deben recibir, tanto en casa como por parte del veterinario.

Requisitos para participar

- La solicitud de participación debe enviarse a secretaria@colegioveterinarios.net
- Se admitirá una única solicitud por centro.
- La selección se hará por riguroso orden de recepción de la solicitud en el Colegio.

En el correo de solicitud se deberá indicar:

- Datos del centro: Denominación, concejo, localidad, dirección postal, dirección e-mail y teléfono.
- Nombre del director o de la directora del centro solicitante y profesorado responsable de la actividad: nombre y forma de contacto.
- Propuesta de fechas y horas de la actividad, proponiendo al menos dos fechas alternativas por orden de preferencia. Si se plantea la actividad en el marco de algún proyecto u otra actuación del centro, indíquese.
- Número de alumnas y alumnos participantes hasta el máximo del aforo permitido en la sala donde se celebre la charla.
- Disponibilidad de sala con capacidad para el alumnado participante que debe contar al menos con ordenador y proyector. Asimismo, podrá ser necesario megafonía dependiendo del aforo de la sala.